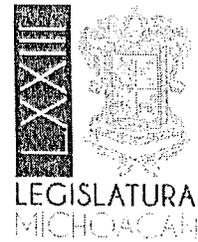




COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

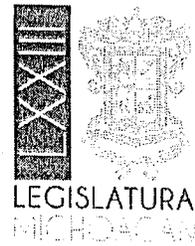


ACTA 02/CDS/24/02/2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. Siendo las 11:00 horas del día 24 veinticuatro de febrero de 2016, de conformidad con la convocatoria para la presente sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y con fundamento en los artículos 7 fracción III, 8 fracción III, 28 fracción IV, 52, 53, 61 fracciones II, III, IV y V; 62 fracción VII, 63, 64, 65 y 66 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Se dieron cita los C. Diputados, Adriana Campos Huirache, Mary Carmen Bernal Martínez y Raúl Prieto Gómez, Integrantes las dos primeras y Presidente respectivamente de la Comisión de Desarrollo Social de la Septuagésima tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para desahogar el siguiente orden del día propuesto; 1. Lista de asistencia, 2. Establecimiento del quórum legal, 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Propuesta de fecha para la realización del foro de consulta para el trabajo legislativo en materia de desarrollo social, 5. Asuntos generales. En atención al punto uno del orden del día se, pasó lista de asistencia estando presente la Diputada Adriana Campos Huirache, la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez y el Diputado Raúl Prieto Gómez. En desahogo del punto dos del orden del día y estando la totalidad de los integrantes de la Comisión, se declara que existe el quórum legal para sesionar. Dentro del punto tres del orden del día el C. Diputado Raúl Prieto Gómez, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que fue enviada con anterioridad a las integrantes para su revisión. La solicitud de dispensa de la lectura se aprueba por unanimidad y no habiendo observaciones se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. En atención al punto cuatro del orden del día respecto a la propuesta de fecha para la realización del foro de consulta para el trabajo legislativo en materia de desarrollo social, los integrantes de la Comisión acuerdan que el objetivo del foro será orientado a la eficiencia y control del gasto público en materia de desarrollo social y acuerdan que los asesores se reúnan para preparar el evento y presenten en la próxima sesión la propuesta a los C. Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social para su visto bueno. Se acuerda por unanimidad la propuesta de las Diputadas Adriana Campos Huirache y Mary Carmen Bernal, para que se realicen tres foros regionales para dar mayor cobertura estatal y que al final de cada foro se tenga una relatoría para que se le dé seguimiento mediante un trabajo legislativo orientado a la eficiencia de los recursos públicos a través de los programas sociales. En el punto seis del orden del día relativo a asuntos generales la C. Diputada Adriana Campos Huirache solicita se presenten para su revisión en la próxima reunión, los asuntos

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

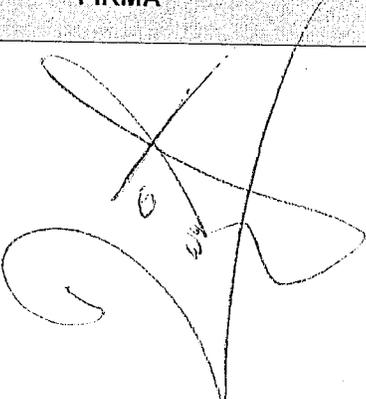
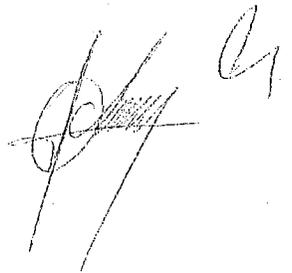


COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



legislativos pendientes de la Legislatura anterior para conocer el estado que guardan. Se aprueba por unanimidad la solicitud de la Diputada y se instruye para que en la próxima sesión sean presentados los asuntos legislativos pendientes. Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 13 horas del día y fecha.

Firmas

NOMBRE	FIRMA
RAÚL PRIETO GÓMEZ. PRESIDENTE	
ADRIANA CAMPOS HUIRACHE. INTEGRANTE	
MARY CARMEN BERNAL MARTINEZ. INTEGRANTE	